



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11951

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

NEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1901

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oudmartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

ESTADÍSTICA

Hemos recibido el segundo cuaderno de estadística publicado por el director de los servicios municipales de Higiene y Salubridad, señor Cándido, y que comprende las observaciones correspondientes al mes de Agosto.

En dicho mes la media barométrica ha sido de 761'6; la máxima temperatura 32'9 el día 6 y la mínima 10'1 el día 1.º. La temperatura media 26'1.

Ha habido 26 días de cielo despejado; 3 nublado; 2 cubierto, de lluvia, si bien insignificante.

El viento dominante ha sido el NE, que ha reinado 13 días, siguiéndole el E. que dominó 10.

De calma ha habido 13; de brisa 6; de viento 10 y de viento fuerte 2.

La velocidad máxima del viento en las veinticuatro horas fué de 228 kilómetros. La media 107 kilómetros.

Durante el mes de Agosto se han registrado en Cartagena, barrios extramuros y diputaciones, 238 nacimientos, siendo la mitad varones y la otra mitad hembras. Siete de los primeros y 15 de los segundos son ilegítimos.

Las defunciones han sido 168; de modo que la población ha aumentado en 72 individuos.

Descomponiendo la cifra de defunciones por sexos, resulta que han fallecido 80 hombres y 86 mujeres. Descomponiéndola por edades, 107 solteros, 39 casados y 20 viudas. Por edades resulta lo mismo que siempre: la infancia pagó su horrible tributo á la muerte, que en el mes de agosto está representado por el 50 por 100 de las defunciones.

La estadística contiene un curioso cuadro relativo á las profesiones

que ejercían los fallecidos en el mes de Agosto.

El cuartel de la ciudad en que más defunciones ha habido es en el 4.º que tiene 8139 habitantes y figura con 19. El que menos el 8.º, que tiene 871 y figura con 2.

La proporción por mil dé cada cuartel de la ciudad, barrios extramuros de la misma y diputaciones rurales, con respecto á la población de cada uno, es la siguiente de mayor á menor:

Concepción	5'18
San Antonio Abad	4'59
5.º cuartel	3'83
Algar	3'02
Hondón	2'80
Beal	2'66
Tercer cuartel	2'51
Aljorra	2'38
Primer cuartel	2'38
4.º cuartel	2'33
Octavo cuartel	2'29
Pozo Estrecho	2'22
Escombreras	2'13
Alumbres	1'98
7.º cuartel	1'95
Canteras	1'81
6.º cuartel	1'79
Santa Lucía	1'53
Rincón	1'48
2.º cuartel	1'35
Miranda	1'28
La Palma	1'26
Campo Nubla	1'26
Peria	1'05
Molinos	0'94
Plan	0'81
Puertos	0'71
Magdalena	0'41
Albujon	0'00
Lentiscar	0'00
Santa Ana	0'00
San Félix	0'00
Los Médicos	0'00

Los matrimonios celebrados durante el mes de Agosto han sido 72, siendo solteros 134 contrayentes y 10 viudos

En el matadero municipal han sido rechazadas durante el citado mes:

4 reses vacunas por enflaquecimiento.

2 por pulmonía contagiosa.

1 por carbunco.

27 kilogramos de carne magullada.

63 ovejas por enflaquecimiento.

3 ídem enfermas.

53 kilogramos vísceras.

14 id., carne en mal estado.

5 ídem despojos.

Las reses sacrificadas han sido: 96 bueyes, vacas y toros con peso de 12.791 kilogramos.

58 novillos y terneras con peso de 5199.

2916 ovejas con peso de 38.325 kilogramos.

12 toros de lidia con peso de kilogramos 3.558.

Las vacunaciones practicadas durante el semestre han sido 1.005, de las cuales 936 con resultado y 69 sin él.

Decomisadas en la vía pública, por estar en malas condiciones para el consumo, han sido inutilizadas por la policía de subsistencias:

700 kilogramos de salazones.

267 de fruta.

2 de pescado

101 de queso.

2 conejos.

Se han practicado análisis en tres muestras de pan y 12 de leche.

Las recetas facilitadas por los médicos municipales á los enfermos pobres han sido 3,477; habiéndose incluido en el padrón correspondiente 131 familias.

TIJERETAZOS

El día 6 de Octubre habrá en Portugal elecciones para elegir diputados.

Esto no tiene nada de particular.

Lo que sí lo tiene es que el Gobierno que rige los destinos de la nación vecina trata de dejar á las oposiciones con un palmo de narices, variando la ley y los distritos en que aquellas influyen.

A todo ray quien gane. Porque ese golpe de Estado que el go-

bierno portugués prepara, deja en mantillas los puñerazos y timos de votos que realizan por acá nuestros más distinguidos y afortunados caciques.

Ante ese procedimiento non plus para llevarse de calle una elección, se descubriría con respeto el alcalde aquel que puso la lista de electores en la veleta del ayuntamiento y el colegio electoral en una casa en construcción á la que había que subir por una escalera de mano, al pie de la cual había dos hombres con sondas cachiporras, dispuestos á romper el cráneo al primer elector que subiera.

El arte de hacer elecciones es como la ciencia.

Esa no ha dicho la última palabra y aquél tampoco ha dicho:

—Esta es mi última picardía ó sease desvergüenza.

¿En dónde matarán hoy?

Lo preguntamos porque todos los días al abrir los periódicos, salta á la vista esta frase escrita en letras muy negras pero bastante grandes.

«El crimen de hoy».

Es ese un plato fuerte que no falta nunca en la prensa periódica; y lo sirve esta tan arregladito, que el público se ha acostumbrado á él.

Como que al abrir el periódico y leer la frascilla hay lector que se siente satisfecho y dice:

Hoy se puede leer la prensa. Viene interesante.

EL ABONO DE ALCANCES

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Guerra de mucho interés para los licenciados del Ejército y que será bien recibida por la opinión por el espíritu que la informa.

Persigue el fin de suprimir los intermediarios de que venían valiéndose los soldados para el cobro de los créditos contra el Estado por alcances, etc., intermediarios que hacen por lo general su negocio explotando la ignorancia de sus poderdantes y la dificultad de hacer efectivos los créditos.

En virtud de dicha disposición, los individuos licenciados del Ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas por servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes, for-

mularán instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos y recompensas cuando no se reclamen por los mismos interesados deberá justificarse la personalidad y la adquisición de los créditos por medio de poder notarial.

Las Comisiones liquidadoras admitirán desde luego las instancias suscritas por apoderados, siempre que se acompañen los documentos antes expresados; pero no harán el pago hasta que se hayan satisfecho los créditos reclamados por los mismos interesados ó herederos.

Se tendrá por nulo el poder conferido por los interesados para gestionar el cobro tan pronto como manifiesten ante las Comisiones liquidadoras correspondientes haber retirado el poder al que lo otorgaba. En este caso las Comisiones remitirán directamente el importe del alcance al interesado.

Los apoderados que ostenten tres ó más representaciones serán considerados como agentes de negocios, y se les exigirá además de la cédula personal, el recibo de la contribución industrial que les corresponda satisfacer.

Se advierte, además, que los créditos procedentes de premios de campaña y reenganche no son transmisibles y no tienen, por tanto validez sino otorgados por los mismos interesados y sus familias, según la legislación vigente.

Por último, desde la fecha de la publicación de esta Real orden las instancias de licenciados del Ejército en solicitud de abono de alcances se admitirán personalmente por los interesados y se cursarán á las Comisiones liquidadoras con arreglo á lo dispuesto en esta Real orden, sin que se admitan en consecuencia representaciones extrañas conferidas con posterioridad.

AUTOGRAFOS DE LOS SOBERANOS

No se crea que los autógrafos de los diversos soberanos tienen el mismo precio aproximadamente.

gran consuelo, había huido. Mad. de Stael sentía horror por la vejez; la sola idea de llegar á ella, le causaba espanto. Un día, en que manifestó sus sentimientos delante de Mad. Stuard, ésta le dijo: «¿Qué importan los años? Serás una vieja muy agradable! Pero ella temblaba ante esta idea; la palabra juventud tenía una música deliciosa para su oído. «¿No ves frecuentemente—escribe en el «Ensayo sobre el suicidio»—el espectáculo del suplicio de Mézenos renovado por la unión de un alma todavía llena de vida y de un cuerpo que son enemigos inseparables? ¿Qué significa este triste desequilibrio de que la naturaleza hace preceder la muerte, sino una orden imperiosa de vivir divorciados de la fealdad, abdicando cada día, flor á flor, la corona de la vida? Mad. de Stael deseaba llegar lo más tarde posible á esos últimos días en los cuales se oye, como repetidos por un eco triste, los alegres clamores de la juventud.» El cariño que inspiró por este tiempo á M. Roca, sostuvo en ella cierta ilusión de juventud. Poco después la transformación se verificó; á los himnos alegres de otros tiempos, sucedió un himno grave, melancólico, austero. La religión, que hasta entonces había ocupado un lugar en sus obras, le ocupó también en la vida práctica. Cuando era más joven, cuando no oponía el apatamiento moral y físico, le bastaba en ciertas horas de tristeza visitar la tumba de su padre, ó resucitar

con Benjamín Constant ó con M. de Montmorency alguna conversación mística y elevada. Cuando se avanza en la vida, cuando las esperanzas se estrellan contra los sufrimientos positivos y oscuros, cuando todo falta, cuando las fuerzas decaen día por día, las inspiraciones pasajeras no sostienen ni alientan, es necesaria una oración más sólida y más firme. Mad. de Stael la buscó donde la podía encontrar; en el Evangelio, en el seno de la religión cristiana. Antes de resignarse por completo, el período más violento de su crisis fué durante el año que precedió á su huida. Empezaron las excusas corteses; el alejamiento de los amigos. El abandono cuando más necesitada estaba de afectos sinceros, contristaron su corazón. Se veía rodeada de una especie de fatalidad que comunicaba á los seres más queridos. «Soy el Orestes del destierro», exclamaba en el seno de la intimidad con profunda amargura. Coppot llegó á parecerle demasiado estrecho, y quiso á todo trance trasladarse á mayor espacio. El perfecto de Génova, M. Capelle, que había reemplazado á M. de Barantí, le instigó que escribiera algo acerca del Rey de Roma; una sola palabra le hubiera abierto todas las capitales; sin embargo, no pensó en escribirla ni un solo instante. Los diez años de destierro pintan al natural las vicisitudes de esta situación agitada. Mad. de Stael aparece estudiando sin cesar el mapa de Europa, como el

jer, á quien no quiero comparar con ella todavía. ¡Cómo en ciertos momentos de severidad del falso mundo y de los falsos moralistas, después de «Lolita», la hubiera acogido llena de ternura y de indulgencia Delfina, sola entre todas las mujeres del gran mundo, se había sentado al lado de Mad. R. En vez de tributarle malignas alabanzas, Mad. de Stael hubiera anunciado á aquel genio, más artista que ella, aunque menos sabia, menos filosófica y menos versada en los asuntos políticos... ¡Cómo le hubiera hecho amar la vida, la gloria! ¡cómo le hubiera hablado de la eternidad ó el cielo y de una cierta hermoosura del universo que predica el hombre días mejores! ¡cómo hubiera aplandido su lagrimación! ¡Oh, tú, á quien la opinión unánime proclama la primera en literatura, después de Mad. de Stael, yo sé que la profesas una sincera admiración como en un reconocimiento profundo y tierno por el bien que te quisiera hacer y que seguramente te hubiera hecho! ¡Siempre habrá en tu gloria un lazo primitivo que te ligará á la suya!